



# Pastoral Social

DIÓCESIS MOCOA – SIBUNDOY  
NIT. 846.001.702 - 6

Calle 12 A No. 9-59 Barrio Villa Daniela Mocoa – Putumayo Telefax (098) 4 20 4287  
E-mail: direccion@pastoralsocialmocoa.org.co

PSDMS 016/2019

<b>CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS</b>	
<b>FECHA DE CONVOCATORIA:</b>	18 de septiembre de 2019
<b>CIERRE DE LA CONVOCATORIA:</b>	24 de septiembre de 2019
<b>CARGO REQUERIDO:</b>	Promotor Local
<b>NÚMERO DE VACANTES:</b>	1
<b>TIPO DE CONTRATO A SUSCRIBIR:</b>	Laboral (X) Prestación de Servicios () Civil ( ) Personas: Naturales ( ) Jurídicas ( ) Todo contrato por prestación de servicios, le será asignado un interventor.
<b>PLAZO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR:</b>	11 meses con opción de prórroga
<b>LUGAR DE PRESTACIÓN DE LABORES O SERVICIOS:</b>	Corregimiento Mayoyoque Puerto Guzmán – Departamento del Putumayo
<b>VALOR MENSUAL (x ) TOTAL ( ) DEL CONTRATO A SUSCRIBIR:</b>	Dos Millones Trescientos Cuarenta y Siete Mil Cuatrocientos Cincuenta y Siete pesos (\$2.347.457) M/C. en 11 mensualidades, completas y vencidas ( <i>Pagaderos según desembolsos del socio donante e informes a satisfacción</i> ).
<b>CONVENIO SOLICITANTE: No. DCV.226-2019-001 No.4351 “Mejoramiento sostenible de la situación socioeconómica y ambiental de la población amazónica en los departamentos de Caquetá y Putumayo.”</b>	

## 1. OBJETO DE CONTRATO A SUSCRIBIR.

Contratar a un promotor responsable de realizar actividades de acompañamiento e intervención para mejorar las condiciones de vida de las familias de pequeños agricultores en la región de Mayoyoque en el Municipio de Puerto Guzman, aseguradas por la implementación de métodos de producción sostenibles.

## 2. REQUISITOS Y COMPROMISOS POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

Cumplir con formación profesional, habilidades y competencias, descripción del cargo, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:

### FORMACION PROFESIONAL

Pág. 1 de 6

“Con la alegría de la fe, somos misioneros para proclamar el Evangelio de Jesucristo y, en Él, la buena nueva de la dignidad humana...” (Documento de Aparecida No. 103)



# Pastoral Social

DIÓCESIS MOCOA – SIBUNDOY  
NIT. 846.001.702 - 6

---

Calle 12 A No. 9-59 Barrio Villa Daniela Mocoa – Putumayo Telefax (098) 4 20 4287  
E-mail: direccion@pastoralsocialmocoa.org.co

---

- Profesional en Agroforestería preferiblemente con experiencia en silbo pastoril, reforestación, agronomía.
- Excelentes habilidades de comunicación interpersonal, oral y escrita.
- Altos niveles de integridad, paciencia, capacidad de adaptación y sensibilidad.
- Institucionalidad: respeto y aceptación de los criterios y modos de actuar de la Iglesia católica de Colombia y de la visión, misión y valores de la PSDMS.
- Experiencia en el acompañamiento a equipos de trabajo.
- Capacidad y experiencia en redacción de informes y otros productos técnicos.

## HABILIDADES Y COMPETENCIAS

- Ser Agente Pastoral
- Estar dispuesto para radicarse en Mayoyoque durante la ejecución del contrato
- Disponibilidad para viajar y movilizarse dentro y fuera del departamento
- Organización y liderazgo
- Capacidad de trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Capacidad de relacionamiento personal e institucional con diferentes tipos de población.
- Experiencia de participación de proyectos con enfoque de desarrollo social y comunitario
- Establecimiento de objetivos claros y trabajo en función de metas
- Espíritu de colaboración
- Aplicación de normas de calidad frente a procesos y procedimientos.
- Facilidad de aprendizaje organizacional.
- Comunicación asertiva, orientada a la construcción y adecuado manejo de las relaciones interpersonales.
- Aptitud y actitud para el trabajo en equipo, diálogo interdisciplinario e Intercambio participativo de saberes.
- Manejo de recursos con transparencia y habilidad para la rendición de cuentas de manera oportuna.
- Manejo de Microsoft Office y nuevas tecnologías de la información.

## REQUISITOS GENERALES:

- Realizar sus actividades bajo la supervisión de la Dirección de la PSDMS, teniendo en cuenta las directrices y procedimiento institucionales.
- Presentar los informes mensuales por la ejecución del contrato en los formatos suministrados por PSDMS.
- Puntualidad en el cumplimiento de los planes y plazos estipulados por el contratante para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como en las condiciones y criterios para la entrega de resultados.
- Disponibilidad inmediata para implementar las tareas a su cargo y para viajar a todos los territorios cubiertos por el Proyecto.

*Pág. 2 de 6*

“Con la alegría de la fe, somos misioneros para proclamar el Evangelio de Jesucristo y, en Él, la buena nueva de la dignidad humana...” (Documento de Aparecida No. 103)



# Pastoral Social

DIÓCESIS MOCOA – SIBUNDOY

NIT. 846.001.702 - 6

Calle 12 A No. 9-59 Barrio Villa Daniela Mocoa – Putumayo Telefax (098) 4 20 4287

E-mail: direccion@pastoralsocialmocoa.org.co

- Observancia estricta de los procedimientos y criterios técnicos convenidos con la Agencia Financiadora.
- Custodiar los bienes y documentos que con ocasión de la ejecución del contrato PSDMS le entregue o terceros le entreguen.
- Responder conforme a la ley y Código de Ética y de conducta de PSDMS, por sus actuaciones u omisiones cuando con ellas cause un perjuicio a PSDMS o a terceros.
- El contratista se obliga a afiliarse al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos laborales de conformidad a la normatividad vigente.
- El contratista se compromete a responder por todos y cada uno de los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que le sean puestos a su disposición para la prestación de servicios realizados, por lo que los mismos quedarán a cargo del contratista y este responderá con ellos, autorizando que el valor del mismo sea descontado automáticamente de los honorarios pactados en caso de pérdida o extravío injustificado, de acuerdo con el deber de cuidado y diligencia inmerso en el contrato.

## OBLIGACIONES:

- Obrar con seriedad y diligencia en el servicio contratado
- atender las solicitudes y recomendaciones que haga el empleador o sus delegados con la mayor prontitud posible.
- Observar en el desarrollo del presente convenio los criterios técnicos y las recomendaciones dadas por el empleador, de acuerdo a las necesidades.
- cumplir oportunamente con las actividades a desarrollar contenidas en el convenio
- elaboración y ejecución del Plan Operativo Anual acorde a las actividades y propuestas dentro del marco lógico del convenio.
- Elaborar informes narrativos, de monitoreo o cualquier otro reporte que se solicite, sobre el proceso de implementación del Programa, de acuerdo a las acciones establecidas en el Plan de Trabajo; entregando productos de calidad, con información veraz y bajo el criterio de confidencialidad de la información.
- Mantener informado a la dirección de la PSDMS sobre el avance de los procesos.
- Legalizar oportunamente los gastos económicos derivados de su labor, observando rigurosamente la legislación tributaria y los procedimientos definidos en materia financiera.
- Participar de los Encuentros de Coordinación, comités técnicos.
- Participar en las actividades y eventos programados por la PSDMS.

## COMPROMISOS SOBRE ENTREGABLES Y FECHAS:

Informes narrativos: LA ENTIDAD AFIN enviará al SNPS/CC por correo electrónico, los informes narrativos con sus soportes: medios de verificación según marco lógico, de acuerdo con el siguiente cronograma:

1. Informe N° 1, a más tardar el día 24 de enero de 2020. Período: 01 de octubre de 2019 a 31 de diciembre de 2019.

*Pág. 3 de 6*

“Con la alegría de la fe, somos misioneros para proclamar el Evangelio de Jesucristo y, en Él, la buena nueva de la dignidad humana...” (Documento de Aparecida No. 103)



# Pastoral Social

DIÓCESIS MOCOA – SIBUNDOY

NIT. 846.001.702 - 6

Calle 12 A No. 9-59 Barrio Villa Daniela Mocoa – Putumayo Telefax (098) 4 20 4287

E-mail: [direccion@pastoralsocialmocoa.org.co](mailto:direccion@pastoralsocialmocoa.org.co)

- Informe N°2, a más tardar el día 24 de julio de 2020. Periodo: 01 de enero de 2020 al 30 de junio de 2020.
- Informe N° 3, a más tardar el día 24 de enero de 2021. Periodo: 01 de julio de 2020 al 31 de diciembre de 2020.
- Informe N° 4, a más tardar el día 24 de julio de 2021. Periodo: 01 de enero de 2021 al 30 de junio de 2021.
- Informe N° 5, a más tardar el día 24 de enero de 2022. Periodo: 01 de julio de 2021 al 31 de diciembre de 2021.
- Informe N° 6, a más tardar el día 30 de abril de 2022. Periodo: 01 de enero de 2022 al 30 de abril de 2022.

El informe narrativo debe incluir:

- Situación de partida y planteamiento del problema
- Resultados en relación a los objetivos del proyecto. Medidas adoptadas, efectos conseguidos.
- Problemas durante la ejecución del proyecto o divergencias de la planificación
- Perspectivas de futuro/sostenibilidad.
- En ningún caso se pueden utilizar formatos particulares por parte de la ENTIDAD A FIN. Los formatos que se utilicen para el reporte de la ejecución técnica y financiera del proyecto, deben ser los que se establezcan en conjunto con el DCV y el SNPS/CC.

Informes financieros: LA ENTIDAD AFIN enviará al SNPS/CC en físico y en digital informes mensuales sobre gastos y ejecución presupuestal acorde a las actividades desarrolladas, con sus respectivos soportes, en las siguientes fechas:

- Informe financiero mensual, el día 2 del siguiente mes vencido a partir de noviembre de 2019 hasta mayo de 2022.
- Un informe final hasta el 30 de abril de 2022.

### 3. DOCUMENTO SOPORTE DE LA CONVOCATORIA.

#### Personas Naturales

Diligenciar formato de hoja de vida adjunto y enviar en un Documento PDF, Adjuntar de manera consolidada en otro archivo los siguientes documentos en formato PDF:

Fotocopia de cedula de ciudadanía ampliada al 150%, Copia de los diplomas académicos obtenidos (pregrado, posgrado, maestrías, etc.); Copia de la tarjeta profesional, Certificados laborales, RUT actualizado, Certificado Fondo de Pensiones, Certificado EPS (Puede ser con fecha antigua); Dos referencias laborales, Certificado de Antecedentes Procuraduría, Contraloría y Policía Nacional.

Los documentos soporte de la presente convocatoria, deberán ser enviados al correo electrónico [convocatorias@pastoralsocialmocoa.org.co](mailto:convocatorias@pastoralsocialmocoa.org.co), especificando en el asunto del mensaje Numero de la convocatoria y cargo al que se postula.

*Pág. 4 de 6*

“Con la alegría de la fe, somos misioneros para proclamar el Evangelio de Jesucristo y, en Él, la buena nueva de la dignidad humana...” (Documento de Aparecida No. 103)



# Pastoral Social

DIÓCESIS MOCOA – SIBUNDOY

NIT. 846.001.702 - 6

Calle 12 A No. 9-59 Barrio Villa Daniela Mocoa – Putumayo Telefax (098) 4 20 4287

E-mail: direccion@pastoralsocialmocoa.org.co

## 4. CRITERIOS GENERALES Y CRONOGRAMA DE SELECCIÓN

### EVALUACIÓN DE LAS HOJAS DE VIDA

Las hojas de vida serán evaluadas teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

CRITERIOS	VALOR
<b>1. Hoja de Vida</b>	<b>50%</b>
1.1. Formación académica – títulos universitarios	25%
1.2. Experiencia Especifica en el área de intervención	25%
<b>2. Entrevista</b>	<b>30%</b>
2.1 Entrevista Psicológica	15%
2.2 Conocimiento de la Entidad	15%
<b>3. Prueba de Conocimiento</b>	<b>20%</b>
<b>TOTAL (1+2+3)</b>	<b>100%</b>

### CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

**Publicación de la convocatoria:** 18 de septiembre de 2019

**Fecha de cierre:** 24 de septiembre de 2019

**Selección y contratación:** del 25 al 26 de septiembre 2019

**Inicio de labores:** 27 de septiembre 2019

## 5. ACLARACIONES FINALES A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA LA PASTORAL SOCIAL DIÓCESIS DE MOCOA SIBUNDOY (PSDMS)

### 5.1 Frente a la entidad Contratante:

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparente y con igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en el mismo.

- La PSDMS exige de sus empleados y contratistas, la aceptación y cumplimiento a sus códigos de conducta y de protección al menor; así como de los códigos de ética

### 5.2 Frente a los candidatos que se postulan a esta convocatoria:

- El suministro de información o La presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.

- La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso por parte del candidato con relación al hecho de no encontrarse vinculado o condenado a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

### 5.3 Domicilio del Contratante:

Dirección y contactos: Calle 12A No. 9-59. B/ Villa Daniela, Teléfono 4204287 (Mocoa-Putumayo)

*Pág. 5 de 6*

“Con la alegría de la fe, somos misioneros para proclamar el Evangelio de Jesucristo y, en Él, la buena nueva de la dignidad humana...” (Documento de Aparecida No. 103)



# Pastoral Social

DIÓCESIS MOCOA – SIBUNDOY  
**NIT. 846.001.702 - 6**

---

Calle 12 A No. 9-59 Barrio Villa Daniela Mocoa – Putumayo Telefax (098) 4 20 4287  
E-mail: [direccion@pastoralsocialmocoa.org.co](mailto:direccion@pastoralsocialmocoa.org.co)

---

OBSERVACIÓN FINAL. LA PRESENTE CONVOCATORIA NO CONSTITUYE OFERTA O PROMESA POR PARTE DE LA PASTORAL SOCIAL DIOCESIS DE MOCOA SIBUNDOY RESPECTO A SU ADJUDICACIÓN O CELEBRACIÓN DE CONTRATO ALGUNO. DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN, PODRÁ SER MODIFICADA EN SUS TÉRMINOS Y ALCANCE POR PARTE DE ESTA ENTIDAD EN CUALQUIER MOMENTO.